

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
SERCOSBIOS AMAZONAS S.A.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, a los doce días del mes de agosto del año 2013, siendo las diez y seis horas, en la calle Francisco de Orellana y Manuelita Sáenz del barrio El Dorado se reúnen los accionistas: Marcelo Rodrigo Olmedo Torres propietario de 744 acciones, y Bella Bárbara Méndez Suárez propietaria de 56 acciones. Las acciones son de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una. Representando ambos el 100% del capital social pagado por lo que al estar presentes todos los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Cabe indicar que se encuentra presente el comisario de la compañía.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta General la accionista Bella Bárbara Méndez Suárez y como Presidente Ad-Hoc el accionista Marcelo Rodrigo Olmedo Torres. El presidente de la Junta ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido el 100% del capital pagado, por lo tanto se declara a la junta universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia y Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del balance y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2012.
3. Resiliar la escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos otorgada el 6 de junio de 2013 ante el Notario Segundo del cantón Lago Agrio.
4. Cambio de denominación y reforma de estatutos sociales.
5. Designación y nombramiento de nuevo Gerente General y Presidente de la Compañía.

En el primer punto del orden del día el señor Marcelo Rodrigo Olmedo Torres en su calidad de Gerente General de la compañía toma la palabra dando a conocer a la Junta General de Accionistas su informe de labores por el año 2012. También se da lectura a la Junta General de Accionistas sobre el informe preparado por el señor comisario de la compañía, al cual no hay observaciones que hacer con respecto del referido informe.

Después de algunas deliberaciones y en virtud de lo expuesto la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el referido informe de Gerencia y de Comisario del año 2012, con el voto salvado del administrador de la compañía de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Los referidos informes se anexan al Acta.

El señor Marcelo Rodrigo Olmedo pasa a tratar el segundo punto del orden del día y pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el balance general y el estado de resultados por ejercicio económico del año 2012 y que consta en la carpeta entregada a cada uno de los accionistas al inicio de la presente Junta.

Después de algunas deliberaciones y en virtud de lo expuesto la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el balance general y el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2012, con los votos salvados del administrador y del comisario de la compañía.

En el tercer punto del orden del día toma la palabra la accionista Bella Bárbara Méndez Suárez y mociona que toda vez que han existido observaciones al trámite de cambio de denominación social y reforma de estatutos por parte de la Superintendencia, se debe resiliar la escritura pública de cambio de denominación social y reforma de estatutos otorgada el 6 de junio de 2013 ante el Notario Segundo del cantón Lago Agrio por lo que la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad esta moción.

En el cuarto punto del orden del día el señor Marcelo Rodrigo Olmedo Torres expone a la Junta General la necesidad de cambiar la denominación social de la compañía por las nuevas actividades que la empresa emprenderá, decidiendo a la final que la nueva denominación social sea la de ESPETROBC S.A. Consecuentemente se reforma el artículo primero del estatuto social el mismo que dirá: ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN SOCIAL.- DENOMINACIÓN SOCIAL.- La compañía se denominará ESPETROBC S.A.

En virtud de lo expuesto la Junta General de Accionistas decide aprobar el cambio de denominación social de la compañía y la consiguiente reforma del estatuto social.

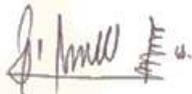
En el punto quinto del orden del día pide la palabra el señor Marcelo Rodrigo Olmedo Torres explica que por asuntos personales se ve obligado a renunciar a la Gerencia de la compañía indicando que de ahora en adelante podrá ayudar en la administración de la empresa como Presidente de la misma además agradece el apoyo brindado por la empresa y mociona para este cargo de Gerente General al señor Jorge Cuero Vallejo.

La Junta General de Accionistas aprueba la moción hecha y resuelve designar como nuevo Gerente General de la compañía al señor Jorge Cuero Vallejo y como nuevo Presidente al señor Marcelo Rodrigo Olmedo Torres toda vez que ha fenecido el anterior nombramiento de Presidente a nombre del señor Wilmer Garcés.

La Junta General de Accionistas autoriza al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todas las gestiones necesarias para la terminación del trámite respectivo.

Sin tener más que tratar, la accionista Bella Bárbara Méndez Suárez, pide un receso de una hora para la redacción del acta, luego del cual se reinstala la sesión y se da lectura para su aprobación, lo cual es aceptado por los accionistas presentes.

Firman para constancia:



Marcelo Rodrigo Olmedo Torres
Presidente Ad-Hoc/Accionista



Bella Bárbara Méndez Suárez
Secretaria Ad-Hoc/Accionista